

5257

El
Guzmán

22

TRAGEDIA.

EL GUZMAN.

EN TRES ACTOS.

ORREGIDAY ENMENDADA EN ESTA SEGUNDA IMPRESION.

ACTORES.

Don Alonso de Guzmán.
 Doña Maria Coronel su muger.
 Guzmán hijo de los dos y amante de
 Roxana, hija del

Rey de Fez.
 Abdalla viejo, Ayo de Roxana.
 D. Garcia Coronel, Tio de Guzman.
 Soldados Españoles y Moros.

ACTO I.

Roxana y Abdalla viejo.
 Abd. Suspende el llanto ya, bella Roxana:
 ceda esta vez à la razon la pena:
 no el paternal amor te haga inhumana.
 Contrigo misma de sentido agena,
 si el regalo, la pompa deseada,
 que en tu memoria; considera,
 que en tu instable la fuerte, y solo dada
 es la virtud felicidad entera.
 No he acafos en Dios; prevista tiene
 la suma de los bienes y los males,
 que para el orden general conviene:
 según los decretos celestiales.
 Quien los resiste, la deidad ofende:
 sus soberanas infalibiles leyes,
 ni el poder à quien necio le pretende,
 no aseguran los petros à los Reyes;
 lucha la prudencia que te dice,
 qué hace à la di. ha el solio suspirado?
 solamente aquel puede ser felice,
 que mide sus deseos con su estado;
 además que algun consuelo te previene

el cielo en tus rigores compasivo;
 este mismo que esclavos oy nos tiene,
 de tu padre otro tiempo fué cautivo,
 alli de tus piedades::-

Rox. No profigas,
 pues quando vas buscandome un con-
 suelo,
 servirá solo, quanto ya me digas,
 para aumentar mi grave desconuelo.
 Bien sabes que con modos poco huma-
 nos
 tenia el Rey en lobregas prisiones
 (ò fuese por horror à los Christianos,
 ò por cautela à sus maquinaciones)
 quantos esclavos el rigor del hado
 por trofeo en sus triunfos le ofrecia;
 que entre otros al trabajo destinado
 de mi jardin, Guzmán vino algun dia,
 y desde luego por su noble aspecto
 (donde vemos del alma las señales)
 movió en mi la piedad no sé que afecto
 de hacer mas leve el peso de sus males.

Abd. En tu obsequio, y atento à la me-
 moria
 bien quista de su padre, que algun dia

Marruecos pasó con la victoria
 en su rara valentia ;
 Rey templé, que injusto en el motivo
 donadas mira con ofensa
 mercedes, que un noble genio altivo
 pone de su patria à la defensa ;
 fuegos conseguí que le sacase
 la prision, y que tu jardinero
 entregára de él y le tratase
 como esclavo, como compañero.
 Destinado al jardin, quando à él sa-
 ra
 es al mismo tiempo, y primoroso
 flores mas estrañas me ofrecia
 un semblante noble y vergonzoso ;
 mitia yo el don, y aun inocente
 su fuerre tal vez le preguntaba ;
 que desconocia el fuego ardiente,
 dentro de mi pecho se formaba.
 qualquier parte del jardin le veía ;
 solo hacia quanto yo mandaba ;
 arbitrio al pasar me detenia
 sin saber de que con él hablaba.
 esta yo de que en mi esta complacen-
 cia
 haberle hecho menos desgraciado
 hacia solo, y que él en mi presencia
 agradecido estaba avergonzado.
 a compasion, el agradecimiento
 causas conocia de terneza,
 no aquel terrible sentimiento,
 imprimió en todos la naturaleza ;
 vicia dulcemente en este engaño,
 se equivocan la virtud y el vicio
 los sentidos lisongea el daño,
 el alma va empeñada al precipicio ;
 pero ya fué imposible à pesar mio,
 que el error ignorase en que vivia :
 en él se ocupaba mi alvedrio,
 inquieta y confusa si le veía ;
 tenia verguenza y no le hablaba ;
 el mudo language de los ojos
 me habla todo lo que yo callaba,
 conoció le veía sin enojos,
 desde aqui à declararse es corto el paso :
 declaróse él al fin por escusarme
 labor, y le dió no sé que acafo
 merito mas con que obligarme :

la inquietud, los temores de mi vida
 el riesgo me ofrecian bien distinto.
 Mas que dificilmente la salida
 halla, quien pasa incauto el laberinto
 Mil veces le propuse que se huyese,
 y siempre en vano, hasta que ajustad
 el rescate, fué fuerza que lo hiciese,
 mas jurando volver desesperado.
 Volvió:-

Abd. Si, ya lo he visto, quando estaba
 contigo el Rey muy cerca de Algecira
 en la quinta de Ali, donde esperaba
 para poder exercitar sus iras
 contra el nombre Christiano, que abo-
 rece
 la gente que ya de Africa venia.
Rox. El valiente Guzmán, que bien me
 rece

este nombre su estraña bizzaria,
 favorecido de la noche obscura
 asaltó nuestra quinta valeroso :
 guiado de mi amor y su ventura
 atropelló la guardia, y deseoso
 de agradarme dispuso que vinieses,
 porque del tiempo en la tenaz porfia
 los intervalos del amor suplieses,
 y yo en ti hallára apoyo y compañia.
 Desde entonces de dudas agitada
 y oprimida de mil remordimientos
 todo lo pienso, sin resolver nada ;
 que la passion se opone à mis intentos :
 mira si temo con motivo, Abdalla,
 que mi amor me persuada, y sus razones
 que mi Religion dexee. Oh! que mal ha-
 lla

la salida de tantas confusiones
 una infeliz, que vé con desconsuelo
 opuestos à su amor la tierra y cielo !

Abd. Lastima tengo à tu razon, Romana
 pero en un pecho que te amó tan fino
 como ha cabido accion tan inhumana,
 que forzando las leyes del destino
 el mayor bien la libertad te quita

Rox. Nadie es esclavo donde está gusto.
 y si Guzmán robarme sollicita,
 despreciando los riesgos valeroso,
 mia es la culpa, yo te la confieso :
 yo misma le aprobé que me robára.

Pero antes de culpar mi amante exceso,
mi pasión mía, y mi edad repara :
un amor entre riesgos concebido,
y en el olvido de los mas sagrado,
por fuerza debió ser muy atrevido.

Abd. Y tambien justamente desgraciado.

Rox. Desgraciado será, pero inocente :
à mi amor la ignorancia le disculpa.

Abd. Es disculpa vivir incautamente ?
ò en los nombres acaso está la culpa ?

De la virtud opuesta toma el vicio
el nombre respetable:--

Rox. No me aflijas,

cesa, Abdalla, no turbes mas mi juicio:
¿qué aprovechan cuestiones tan prolifas ?

Quando confieso yo que estoi culpada,
y aun quando conociera de horror llena
los riesgos à que voi precipitada :

(que los conozco quando estoi serena)

¿juzgarías entonces por ventura
el remedio mas facil ? Mal conoces
el rigor de mi fiera desventura.

Ociosas con un sordo son las voces :

delante de Guzmán está ocupada
toda mi alma de él, las reflexiones
que ahora hago no aprovechan nada,
quando el alma no escucha mis razones.

Abd. No se vence quien siente ser vencido ;

hace tirana la pasión violenta,
que las voces no pasen del oído,
y su injusto poder así sustenta.

Pues te importa, desea el desengaño ;
acostumbtrate sola à las ideas
que pueden apartarse de tu engaño,
y podrá ser que con el tiempo veas:--
pero allí Guzmán viene.

Guzmán, Roxana y Abdalla.

Guzm. Llegó el día
que el termino será de mi deseo ;
pues sucediendo al susto la alegría
es todo diversión, todo recreo.

Los riesgos, las fatigas y las penas
que este dichoso día me ha costado,
hacen mas apacibles, mas serenas
las alegrías de mi nuevo estado.

La memoria completa mi contento

quando me acuerda mis pasados males
pues puede hacer à mi merecimiento
menos indigno de finezas tales.

Mas que es esto, bellísima Roxana ?
¿Tu no me miras ? Tus hermosos ojos
sus luces me reñan ? ¿Qué inhumana
fuerte es la que ocasiona tus enojos ?

Si soi tan desgraciado, que he podido
ser de tus penas causa aunque inocente
muera mil veces antes que afligido
vea tu corazón ; mi amor ardiente
sabe por ti exponer la triste vida,
que sin ti ni me sirve, ni la quiero.

Rox. Ni te admires de verme suspendido:
ni dudes de mi afecto verdadero,
que agravia tu razon y mi fineza.

Quando me acuerdo de mi estraña fuente,

à cada paso mi razon tropieza,
y amo la vida solo por quererte.

Un padre que me amaba tiernamente,
en su oprobio y el mio abandonado,
y verme ahora entre tan nueva gente
son disculpa bastante à mi cuidado.

Ni la constancia fiel dudar se puede
de la que supo aun por tus adverten-
cias,

previsto todo el mal que la sucede,
posponer à su amor las contingencias.
Pero ay Guzmán ! que ya para el efado

me niega el corazón los sentimientos ;
porque estando de él apoderado,
gobiernas à tu arbitrio sus intentos.

Guzm. Tu discrecion mi amor empeña
sabe

al mismo tiempo que le reprehende ;
pero que aquí tu justo enojo acabe
mi rendimiento, mi humildad pretende

Don Alonso, Roxana, Abdalla, Doña Maria.

Abd. Perdonad si en la casa de un soldado
criado de la guerra en la aspereza
no se encuentra el regalo delicado,
que digno pueda ser de vuestra Alteza.
No cautiva seréis, seréis Señora
de nuestra casa y nuestros corazones ;
ellos os servirán de escudo ahora

del hado infiel contra las sinrazones ;
 las pobres alajas , prevenidas
 para la esposa , que à Guzmán destino
 no podrán , Señora , ser lucidas ,
 ni adornan un sugeto peregrino :
 y perdonad si con estilo impropio
 de mi nobleza , ya no os he enviado
 à vuestro padre ; debe mi amor propio
 ceder en esto à la razon de estado :
 y tu , esposa , procura algun consuelo
 en tu Alteza.

Mar. Lo haré si así te obligo.
 Vuestra ira conozco , justo cielo :
 esta mi confusion para castigo.

Don Alonso y Guzmán.

Al. Bien sabes que teniamos tratado
 tu tio y yo , casarte con tu prima ,
 que heredera será de un rico estado ,
 con que su antigua calidad sublima :
 más me has contextado , y es preciso
 que lo hagas ya , porque à tu tio espero :
 aclarate , no quieras indeciso
 hacer de un padre amigo , un juez se-
 vero.

Mar. Padre mio , que así quiero llama-
 ros ,

porque oy os necesito compasivo ,
 este nombre no mas puede acordaros
 de mi suero por vos , y por vos vivo.
 Aunque seais autor de mi existencia ,
 que libertad no es dón de vuestra mano :
 conpacan el mando y la obediencia ,
 mi de la razon por soberano.
 Quando hicisteis , Señor , ese tratado ,
 podis por mi ser admitido ,
 que estaba casado.

Al. Tu casado ?

Mar. Si , Señor , porque ya lo habia ofre-
 cido.

oxana , la bellissima Roxana
 viandole en el duro cautiverio
 penas mias con piedad humana
 hizo esclavo de mas dulce imperio.
 de vuestras dichosas voluntades
 a confrontacion maravillosa :
 ras en ellas las felicidades ,
 mi vida me será horrorosa.
 su sangre Real el nombre ilustre

hará que el esplendor así se aumente
 de tu antigua familia.

Don Al. Ese lustre

nos dará el cielo mas gloriosamente :
 de un parentesco por la vana honra ,
 dexaré yo la mia amancillada ,
 faltando à mi palabra ? Tal deshonra ,
 cielos , no caiga en mi vejez cansada.
 El hombre compromete en su palabra
 toda la estimacion en que se aprecia ;
 si la quebranta su ignominia labra :
 ¿quién le querrá estimar si él se despre-
 cia ?

Teme à un padre irritado , ò impruden-
 te

sufrirás de su cólera los daños ;
 si por ser una vez inconsequente
 malogra la opinion de tantos años.

Guzm. Quando vuestros escrúpulos con-
 templo ,

¿cómo quereis que à mi palabra falte ,
 si vos mismo , Señor , con el exemplo
 añadís à mi fé tan digno esmalte ?

Un medio puede haber , pero es mui du-
 ro.

Don Al. Descubrele.

Guzm. Que me negueis el trato :

pues como pueda yo vivir seguro
 que no me reputeis por hijo ingrato ;
 otros bienes no quiero que la guerra :
 de vuestro exemplo y sangre estimula-
 do ,

mientras el moro usurpe nuestra tierra ,
 no me puede , Señor , faltar estado. *vaf.*

Don Alonso solo.

Don Al. Yo solo de este daño causa he si-
 do ,

viendo las grandes fuerzas que juntaba
 el Rey de Fez , injusto y fementido ,
 pues quebranta la tregua que aun du-
 raba ,

para escusar à España los horrores
 de una sangrienta guerra no esperada :
 prefiriendo mi patria à los temores
 de la vida de un hijo tan amada ,
 le di la gente , y animé su zelo ,
 paraque sorprendiese al Rey tirano ;
 pero él huyó dexando à su hija : el cielo
 quiso.

quiso burlarse así del juicio humano.
*Doña Maria, Roxana, Abdalla y Don
 Alonso.*

Doña Mar. Nada divertir puede la tristeza
 de la Infaata entregada siempre al llanto.

Al. No siento menos yo que vuestra
 Alteza,

que os detengais en esta tierra tanto.
 Vuestro padre en ofensa del tratado
 declarada la guerra à España tiene,
 y os conserva por iris mi cuidado
 que esta imprevista tempestad serene.

Vase D. Alonso y Doña Maria.

Roxana y Abdalla.

Rox. ¿Qué cosas tan estrañas me descubre
 el desengaño de mi triste suerte!

(Con que cautela la pasión encubre
 lo que la luz de la razón advierte!

¿Qué horribles mis delitos me parecen,
 y que terrible su castigo siento!

Mis desconuelos cada paso crecen,
 y los aumenta mi remordimiento.

¿A quien podré acudir en tantos males?
 La patria, los parientes, los amigos

todos de mi delito son fiscales,
 todos de mi flaqueza son testigos.

¿Querrá el cielo escuchar mis tristes voces?

El cielo que penetra los intentos
 mas ocultos, y en mi los mas atroces

mas ingratos, è impios pensamientos?
 ¿Podré acaso fiarme de mi propia,

que contra mi interés y mi sosiego
 incauta fomenté la mas impropia

lama voráz del mas impuro fuego?
 Hasta mi mismo amante me ha dexado,

por quien yo he despreciado tierra y
 cielos,

y faltando à la fé que me ha jurado
 quiere de otra:— Oh! matenme mis

zelos!

Tu solamente, Abdalla generoso,
 que me acompañas en mi triste suerte,

muestra esta vez tu animo piadoso,
 apresura los plazos de mi muerte.

Abd. ¿Qué te aprovecha tan amargo llanto?

Rox. Razón tienes: las lagrimas que vierto
 podrán servir de alivio à mi quebrantado
 y sin saberlo mi dolor divierto.

Acuérdate mil tristes reflexiones,
 que acaben con mis males y mi vida.

Abd. No podrá ser que en tantas confusiones

ignore el Rey la causa de esta huida.

Rox. Quando la suerte tan piadosa fuere,
 que ocultára à mi padre los delitos,
 ¿podría yo callar aunque quisiera
 de mi conciencia los atroces gritos?

Guzmán, Abdalla y Roxana.

Guzm. ¿Siempre he de ver la luz obscurecida

en tus ojos con un eterno llanto?

¿Estarías acaso arrepentida?

Rox. No lo estoi mucho quando vivo llanto.

Guz. ¿Y podrá merecerlo un pecho amante,

que en los esfuerzos de su fantasía
 otro bien no apetece mas constante
 que el placer dulce de llamarte mía?

Rox. ¿Paraque me robaron tus ardientes
 deseos? Vine à celebrar tus bodas
 ò para ser escandalo à mis genes
 y oprobio vil de las naciones toda?

Quando alivié yo el peso à tus cadenas,
 de yerros se cargó mi amante exco,

que oi hacen insufrible de mis penas
 el duro, el triste, el vergonzoso est.

Un padre q̄ me amaba, un rico estado,
 y el cielo que piadoso me le daba,

abandoné por tí que me has dexado
 en el duro tormento que me acaba:

¿y tienes corazon para llamarme
 tuya?

Guzm. ¿Cómo es posible que ha cabido
 en pecho generoso tal baxeza?

¿Mi amor no tienes ya bien conocido?

¿No tienes bien probada mi fineza?

¿Un pecho fiel, que tan rendido te ama
 desconoces aun? Si me quisieras,

al resplandor verias de tu llama

quanto son mis promesas verdaderas.
 Hai en las almas cierta semejanza
 que al amor verdadero constituye:
 si se introduce la desconfianza,
 es que la semejanza se destruye.
 Permita el cielo, que si yo he sabido
 a tiempo de advertirtela esta boda,
 un rayo en sus enojos concebido
 mi vida acabe, y mi memoria toda.
 Si mi padre le he dicho en este instante
 que solo tu gobiernas mi alvedrio;
 y antes que dexes yo de ser tu amante
 será negra la nieve, el fuego frio:
 y viendo que el temor le suspendia,
 de que tu buena fé se recelase,
 si este tratado efecto no tenia,
 le dixes que à mi amor me abandonase.
 Tu fortuna y la mia desde oi fio
 de la guerra y mi brazo valeroso:
 y de tus ojos se armará mi brio;
 ellos solos harán mi fin dichoso.
 Mira quan diferente es mi fineza
 de tu desconfianza, pues espero,
 que humillarte querrás à la bajeza
 de vivir con un pobre aventurero.
 Un pecho que no es fino y generoso,
 no puede darte tanta confianza.
 Y jamás fué confiado el engañoso
 que juzga al hombre por la semejanza.

Rox. ¡Qué facil de engañar es un amante!
 ¡Qué bien se persuade lo que agrada!
 Deso que tu fé me sea constante:
 mirá si estoi bien cerca de engañada.
 Perd de mis sospechas han nacido
 mil emores que el animo perturban,
 y si saber tomar ningun partido
 quanto mas pienso en ellos mas me turban.

A veces me parece que concibo
 de el cielo la justicia vengadora,
 que armada del furor à que la incito
 amenaza mi suerte cada hora.
 Que es dificil borrar de la crianza,
 ò buena ò mala la impresion primera:
 terrible en Religion es la mudanza,
 dichoso quien nació en la verdadera!
 Antes que conociera los recelos
 de tu fé te creía ciegamente;

ya me enseñaron à dudar los cielos;
 amor y el tiempo pueden solamente
 restablecer mi antigua confianza.

Guzm. Inconstante fortuna! ¡Estos temores
 me demuestran bien clara tu mudanza;
 ¿Para que vas buscando otros colores?
 Di que estás de mi amor arrepentida,
 y que de tus promesas olvidada
 quieres sacrificar mi triste vida
 del poder vano à la ambicion dorada.
 Pero lexos de mi, viles temores:
 y pues que no ha bastado tanta prueba
 à evitar de tus dudas los rigores,
 recibe aqui la mas terrible y nueva.
 Una vida, que solo la estimaba
 por la esperanza de que fuese tuya,
 sirva en obsequio tuyo quando acaba,
 para que tu opinion no se destruya.
 Mi muerte hará que no se verifique
 el perjuicio al amor que me juraste,
 y haciendo que mi fé se justifique,
 esta espada en mi pecho:-

Rox. Tente, basta;
 no de una vez acabes con dos vidas:
 qué bien sabes el modo de obligarme.
 Permita amor, que vivan siempre unidas
 nuestras almas.

Guzm. No quieres ya dexarme?
 Ya me crees? ¿ya estás asegurada
 de mi fé? ¿Podré esperar que un dia
 me permitas, Roxana idolatrada,
 el placer dulce de llamarte mia?

Rox. Vive, Guzmán, y vive tan dichoso
 que sirvas de proverbio à los mortales
 hagate el cielo al fin tan venturoso,
 que tus bienes excedan à mis males.
 Yo sola ya infeliz, ò ya culpada,
 objeto de la colera divina,
 siempre de sobrefaltos rodeada
 en cada paso temeré mi ruina.

Guzm. El corazon me parten esas voces:
 perdoname si temo que la vana
 supersticion:-

Rox. ¡Qué mal, que mal conoces
 el corazon de la infeliz Roxana!
 Mil veces entre sueños he creído
 que

ue iba à precipitarme en el aberno:
 tras tantas he visto despedido
 ontra mi un rayo del enojo eterno.
 i padre sin cesar se me presenta:
 qué confusión! qué horror! En su sem-
 blante
 eo escrito el furor, veo la afrenta.
 Me asusto, me desvelo, y al instante
 n que se desvanescan mis temores,
 ne afalta otro mayor: el de perderte.
 De tan fiero contrato en los rigores
 a muerte invoco, y temo que la muer-
 te
 ne priva eternamente:—oh! desdichada!
 Padre, honor, religion, hado inhu-
 mano,
 pasión, cruel, desdicha idolatrada,
 todo lo rinde tu poder tirano.
 z. m. No aflijas mas de un fino amante
 el alma.
 Puedo esperar como en tu amor prime-
 ro
 ser yo feliz y restaurar la calma?
 Serás Christiana?
 x. Digo que te quiero.

ACTO II.

Roxana y Abdalla.

d. Así inconstante, como al viento
 leve
 es de la adusta mies en el verano,
 tu corazon à todas partes mueve
 soplo engañoso de un amor insano?
 a. Una causa produce mil efectos:
 segun las cosas son que se interponen
 así mudan semblante los afectos.
 Y aunque varían tanto no se oponen
 al modo que el cristal su color presta
 à aquel objeto, que por él se observa.
 La misma mi pasión se manifiesta,
 y el mismo objeto en ella se conserva.
 Desconfianzas, ò seguridades
 hacen la variedad de los calores.
 Siempre turban mi gusto las verdades,
 que aun reconoce el alma en sus erro-
 res,

que para confusión el malo tiene
 la razon, que reprueba sus acciones:
 ella nos muestra lo que nos conviene,
 y seguimos despues nuestras pasiones:
 esta es una pensión de la flaqueza
 humana: compadécela tu, Abdalla,
 ayudala quando en su error tropieza.
 Abd. De esa pasión que tanto te avasalla
 podrás librante, si advertida miras
 que de tu Religion la lei profanas,
 y del cielo provocan justas iras,
 en quien las amenazas no son vanas:
 ocupa tu memoria en los terrores
 santos, con que confundas tu deseo.
 Rox. Confieso que aun me quedan los te-
 moros:
 pero quiero à Guzmán, y à Guzmán
 creo.
 Una lei que autoriza el despotismo,
 y con que el Rey, el padre mas humano
 debe ser de sus pueblos por sí mismo;
 hace con cruel politica un tirano,
 que à los hombres que son todos her-
 manbs
 les llena de rencor los corazones;
 pues declara la guerra à los Christianos
 en la fuerza fundando sus razones;
 que solo porque el hombre armado esta-
 sin límite le dexa en su apetito,
 y à la infeliz muger la dexa esclava
 sirviendo su flaqueza de delito.
 En esta lei, sino estoi engañada,
 se advierte el interés de quien la hizo;
 pero estoi à temerla acostumbrada,
 y en la duda cruel me martirizo.
 Abd. Aquella es fugestion de los Christia-
 nos:
 ni à ellos, ni à tí ese punto se concedes
 respetar solo deben los profanos
 la Religion, porque à su genio excede:
 si tu infeliz la de tus padres mudas,
 vivirás siempre en un dolor tirano,
 entre remordimientos y entre dudas.
 Rox. Todo es así: pero es Guzmán Chris-
 tiano:
 no me convencen los remordimientos,
 solamente me hacen infelice.

Yo no soy dueño de mis pensamientos,
ni de no creer quanto Guzmán me dice.
Tu ignoras el tormento con que lucto:
redada de temor y confusiones
me vela la verdad quando la escucho:
se ofusca la razon con las pasiones.
Oh! ser supremo! pues del pecho hu-

mano
ves la malicia y las obscuridades;
un rayo poderoso de tu mano
me destruya, ò aclare estas verdades.
Tu razon contra él prevén airada:
pues quieres reducirte à la abatida
suerte de esclava, estando destinada
del cielo para ser obedecida.

De esa brillante suerte à la aparien-

cia
hora se redujera mi respeto,
à no haberme mostrado antes tu ciencia
de su hermosa figura el esqueleto.

Sería por ventura mas dichosa
solo de Reyna con el nombre vano.

De los tronos la pompa esplendorosa
hace feliz al corazon humano.

La vanidad y el fausto que rodean
solo; mudarán mis pensamientos?

Y saltandole à un Rey-lo que desea
podrá tener cumplidos los contentos?

Nuestra felicidad no está en los nombres
compatible no es nuestro deseo.

de Alteza y Magestad con los renom-
bres:

solo la triste suerte en ellas veo
de haberlas de cambiar desconsolada

por qualquiera fortuna aunque dudosa:
que aqui puedo muy bien ser desgracia-

da;
mas Reyna no podia ser dichosa.

Roxana, Abdalla y Guzmán.

Que dichoso, Roxana, es el amante,
que vive de su fé correspondido:

que completo es el gusto, que constante
el placer de que preste grato oído

en sus caricias el objeto amado!

Si me ofrece tu fiel correspondencia
estos bienes, y en ellos el estado

mas feliz, con que el cielo en su cle-
mencia

regala à los mortales: si te veo
las horas me parecen breve instante
en ausencia te copia mi deseo,
y tu imagen admiro en el brillante
digno esplendor de tu hermosura.

Rox. Cielos!

Guzm. Ah! Roxana, suspiras, y tus o-
de mi se apartan! Duran los recelos
de mi constancia, y aun te dán enojos.
No lo puedo creer; el fingimiento,
vil patrimonio de los ruines pechos,
en tí no cabe. Yo te oí contento
que todos tus temores ya deshechos:

Rox. Inutilmente con fingidas voces
querria mi passion mentir contigo:
mis ojos, cuyo idioma ya conoces
contra mi servirian de testigos.

Guzm. La afinidad de nuestros corazon
y la sinceridad con que se aman
descubre claramente las pasiones
que nos entibian, ò que nos inflaman.
Las almas viles solo fementidas
reusan al semblante los afectos,
y de su interés propio conducidas
disimulan con arte los defectos:
por la inquietud que en tu interior ob-

servo
de algun pesar recelo la presencia.

Rox. Ah Guzmán! La memoria que con-
servo
de mi padre, la ya perpetua ausencia
à que estoi cruelmente destinada,
mil confusos y estraños pensamientos,
y mi conciencia que es la mas turbada
llenan de acibar todos mis contentos.

Guzm. Mil veces te escuché que conocia
de tu grosera secta el artificio:
de su moral tu misma lo decias
se advertia un infame sacrificio
de quanto por sagrado se respeta
entre los hombres, solo conducido
à el interés astuto del profeta.

Piadoso el cielo no te habia instruido,
sirviendo à su verdad de órgano el labio
de aquel cautivo venerable anciano
mi amigo fiel y Sacerdote sabio?
No confesabas que el moral Chris-

muestra un autor divino?

Lo confieso,
 niero su doctrina; pero en vano
 iero borrar las huellas que habia im-
 preso:
 educación habituada à la creencia
 mis padres no puede facilmente
 mar partido en la terrible ciencia
 que el hierro se paga eternamente.
 h! si vieras mis dudas, mis temores,
 i pasion, las ideas que concita
 na imaginacion llena de horrores!
 cierta razon se precipita
 tre el temor y la desconfianza;
 iero tal vez seguir un dulce engaño
 as me afusta del cielo la venganza;
 luz imploro y temo el desengaño:
 cada paso un precipicio veo:
 de mi amor en vano me desvío;
 religion contenta mi deseo,
 ro es tuya, y por eso desconfio.
 uz divina! alumbrad mi entendimien-
 to
 traque no equivoque mi conciencia;
 uerá mi ofado pensamiento;
 uera yo en la ignorancia y la inocen-
 cia.

Guzmán y Don Alonso.

Al. En fin ¡querrás que pierda yo la
 fama
 e honrado y Caballero, que he adqui-
 rido
 i tantos años? Quando ya me llama
 n cercana la muerte, envilecido
 ne atreveré à llegar al lugar santo
 i que descansan mis antepasados?
 as grandes nombres, que veneró tanto
 mundo ¡dexaré en él afrontados,
 esperaré à su lado algun reposo?
 quando sus virtudes solamente
 se elevaron à estado tan glorioso,
 sufrían que yo abuse infamemente
 andole al publico un perverso exem-
 plo?
 el publico que lleno de su gloria
 a cada corazon les labra un templo,
 en los nietos respeta su memoria?
 vén los pueblos que degeneramos
 la virtud que juzgan nuestro objeto,

y que los nombres solo conservamos
 ¡querrán conservar ellos el respeto?
 A honra de tus claros ascendientes,
 de la virtud que siempre en ti he admi-
 rado,
 ya hará tus hechos mas resplandecientes
 por el nombre de un padre que has ama-
 do:

no abrevie mi vejez el desconsuelo
 de llevar al sepulcro sus blasones
 oscurecidos; dame este consuelo,
 fugete la razon à tus pasiones.

Guzm. Peleando del muro en los confines
 en servicio del Rey por vuestra gloria,
 dispuso el cielo con ocultos fines,
 (perdonad si esto os hago à la memoria)
 que por salvaros libertad y vida,
 quedase yo cautivo; y que la Infanta
 de piedad y de gracias asistida
 aliviase mis penas; ved con tanta
 obligacion sino es bien disculpable
 mi empeño, y mas que entonces igno-
 raba

el que por un decreto inexorable
 sin mi noticia se finalizaba.

Y pues que vuestro honor comprometo

está en mi y en vos, y que mi fuerte
 si no cedéis, de ella condolido
 habrá de ocasionar mi triste muerte;
 oid, Señor, à la naturaleza
 que os representa el ser que me habeis
 dado,

y el afán que costó à vuestra entereza
 formar mi corazon à vuestro lado.
 Y si aun esto no ablanda vuestro pecho,
 esperad à que venga aqui mi tío:
 quizas mi madre hará que satisfecho
 quede su hermano y libre mi alvedrio.

Don Al. Tén lastima de un padre, que in-
 felice

à tal punto su fuerte le ha traído
 que no solo de padre el ser desdice,
 pero ni aun puede ser agradecido.

Quando tu tío ceda generoso
 en este empeño, cosa que no creo,
 aun se opone el destino riguroso
 à tu felicidad y à mi deseo!

Si la gente que de Africa estos dias
espera el Rey de Fez llegase à España,
si lo que ahora es solo correrias
se hace guerra formal en la campaña:
podrás entonces retener su hija
sin darle la razon que ahora le falta,
para que con la guerra nos aslija
de que solo el amago sobrefalta?

Guzmán; Por ser hija de un Rey pierde Ro-
xana

la libertad que el mas humilde tiene?

Ella quiere conmigo ser Christiana;

¿ved si amparar su celó me conviene?

Al. Al bien publico solo es permitido:-

mas tu tío parece que ha llegado,

y alli está con tu madre detenido;

dexame prevenir su desagrado.

Doña Maria, Don Garcia Coronel por la

parte opuesta del teatro: Don Alonso se

acercas à ellos lentamente y Guzmán

se retira; pero quedandose

en la scena.

Garcia à su herm. Con razon ofender-

me deberia

de las desconfianzas de mi hermano,

perpetuar solamente pretendia

el parentesco; pero está en tu mano:-

Al. à D. Garc. Si merece los brazos un

amigo,

ellos me den de tu amistad la prueba.

Garc. Solo desfabrimientos trae consigo

quien viene à publicar tan mala nueva.

Al. Dime, pues, la ocasion de tu veni-

da,

explicame el cuidado que en ti labra,

porque aun à costa de mi propia vida

no tengo de cumplirte mi palabra.

Garc. De tu honor satisfecho entera-

mente

vivo, y mi hermana en esto convenida

está conmigo; escucha brevemente

la infeliz ocasion de mi venida.

Viendo que el moro con pretextos va-

nos

las puertas abre al templo de la guerra,

y llenando de honor à los Christianos

inunda con su sangre nuestra tierra,

provocó la piedad mi justa ira,

al ver mis compatriotas maltratado

por su obligacion al noble inspira,

que así lo debe ser de desgraciados.

Junté mis gentes y salí à campaña

à reprimir del moro la avaricia,

donde al primer encuentro vió su sai

que peleaba en mi brazo la justicia.

Devueltos à sus dueños los despojos

que el enemigo les llevaba altivo:

de aclamaciones lleno, y de sonrojo

me retiraba yo, quando un cautivo

de quien por el camino me informab

me dixo que habia ya desembarcado

gran tropa de Africanos, y aun est

cubierto el mar y el puerto embaraza

de naves, y que el Rey de furia lle

con los primeros que desembarcaron

parte qual rayo que despide el truen

Lo mismo otros cautivos confirmari

y aun añadieron, que segun se enti

de,

con pocas gentes, y con tal prestez

se adelanta, por ver si se sorprende

tu vigilancia en esta fortaleza.

D. Al. Sin duda que la causa verdadera

del robo de su hija habrá sabido.

D. Garc. Ni sabia que su hija aqui es

si viera,

ni quien el robador hubiera sido:

el intento à él solo encaminado

piecusa que lo frustró su diligencia.

La causa que à la guerra lo ha incita

con predicciones de una vana ciencia:

es el horror que à los Christianos tien

y en cuyo intento, para q te asomb

con injustos pretextos le sostiene

de entre los mal contentos:-

D. Al. No los nombres:-

de las flaquezas de los delinquentes

habla el hombre privado por malicia:

se compadecen los que son prudentes:

y dexan que se informe la justicia:-

Mas tu, hermano, descansa por aho

que podrá ser te necesite luego.

D. Garc. Pronto hallarás mi afecto à qu

quier hora;

manda y verás que te obedezco cie

Kanse Garcia y Doña Maria.

Don

Don Alonso y Guzmán.

D. Al. Ya por desgracia no salieron vanos los recelos que el animo tenia : ya está cubierto el campo de Africanos ; bien ves que ya imposible nos sería detener à la Infanta , sin que advierta el Rey su padre , que casual no ha sido el robo , y en enojo se convierta el insulto en su pecho enfurecido.

Guzm. En vuestro corazon , que fué el escanto

del Africano solo , una voz baxa ¿ es posible , Señor , que pueda tanto ? Vuestro facil recelo se deshaga : pues quando el moro temerario venga , yo que heredero soi de vuestras glorias haré que su osadia se contenga : y en vida heredaré vuestras victorias.

D. Al. No temo yo los riesgos de la guerra :

hecho estoi à mirarlos sin recelo , como los daños que aun feliz encierra , temo por nuestra culpa airado el cielo. ¿ Crees que puede ser nunca engañada su soberana , su infalible ciencia , y con nombre de celo disfrazada no reconozca la desobediencia ? De la pasion que injusta te aconseja , y en tu debilidad funda su imperio , el juicio aparta , el corazon alexa , ò serás de tu nombre el vituperio. Dignidades , riquezas , distinciones nos dá piadoso el Rey , porque así espera

del moro infiel contra las invasiones tener asegurada la frontera.

De los pueblos el mando nos entrega , porque en justicia y paz los gobernemos ,

y muramos por ellos , si es que llega el desdichado caso en que oi nos vemos.

No paraque abusando infamemente nos portemos à modo de tiranos , y ellos para su daño solamente vean la autoridad en nuestras manos.

¿ Quantos imperios vemos en la historia que una loca pasion ha subvertido ?

Reciente tiene España la memoria ,

si tu solo la tienes en olvido : à tiempo está de remediarse el daño ; la Infanta será el iris que serene à su padre , que vive en el engaño feliz de la ocasion que aqui la tiene , y yo haré que tu tio vaya luego :-

Guzm. Ah ! no Señor , que vuestra edad elada

desconoce de amor el vivo fuego , ò su ardiente pasion tiene olvidada. Pase mi pecho vuestra espada fiera si agradaros , Señor , así consigo ; mas no me condencis à que me muera :

D. Al. Morirás si es preciso y yo contigo : la tierra en sus entrañas me reciba , y el aliento respire yo postrero , antes de ver que entre delito viva confundida la cosa que mas quiero. ¿ Sabes furioso à que te precipitas ?

De la guerra cruel que teme España tu la causa serás , pues no la evitas : y el cielo juzgará con justa saña por culpas tuyas todos los lamentos que envien contra tí los desdichados. Inexorables los remordimientos ; compañeros serán de tus pecados , objeto del horror y de la ira de tu patria serás , si desgraciada por ti ingrato y por tu causa mira la sangre de sus hijos derramada :-

Guzm. Tened piedad de un hijo desdichado , que à el honor y à la patria su amor cede.

D. Al. Mis culpas , hijo , te hacen desgraciado , pues tu virtud à tu desdicha excede. Irá tu tio en busca del Rey moro , le dirá que aqui tiene su hija hermosa , que para su rescate es vil el oro , y es digno el cambio de una paz dichosa.

Guzmán solo.

Guzm. Oh , patria ! ò dulce voz ! ò voz terrible !

¿ De que artificio magico te vales paraque por tu amor se haga insensible el hombre à sus pasiones naturales !

que en Roxana vivo ; que el imperio
grande que hasta aqui admiro la
tierra -

¡puffera à su hermoso cautiverio :

¡grato, infiel!:-

Roxana, Guzmán y Abdalla.

Este pesar destierra :

una madre à la instancia cariñosa
de ya del empeño la porfia.

Fortuna , ¿el bien me muestras rigurosa

à aumentar así la pena mia ?

Roxana , te pierdo sin remedio ;
padre en cambio de la paz te ofrece,
es de adquirirla no encontró otro medio.

Esta es la recompensa que merece
amor en ofensa concebido
cielo ; en desprecio de las leyes
el horror del pueblo , en el olvido
respeto à los padres y à los Reyes ?
gran Dios ! que mirais tantas maldades,

ingad la humanidad y vuestro temo :

impunidad de mis iniquidades
dece à los malvados un exemplo.
Imploro yo, Señor, vuestra clemencia ;

¡ocó vuestros rayos y furtores ;
fundame el terror de mi conciencia:
deca yo de un monstruo à los rigores!:-

¡ay Dios ! que mas monstruo que
no injusto,

¡rato amante y alevoso amigo !
¡ben que de mi padre el rigor justo
da lavar su ofensa en mi castigo.

En hallarás en tu padre la disculpa ;
¡s ignorante de tu estraña suerte
en tí la desgracia , no la culpa,
lo veo la causa de mi muerte.

Que aun pretendas , ingrato , fe-
rentido,
¡ar disculpa à tan atroz intento ?

Mira el infeliz caso à que he ve-
ido,

que oigo con gusto tu aborrecimiento
él te dará ocasion para olvidarme
y para ser feliz entre tu gente.

Oh ! quiera la fortuna dispensarme
este consuelo en mal tan inclemente !

Rox. Pues huyamos si aun dura tu fineza
à un clima de los hombres olvidado :
que quien dexó del trono la grandeza
contenta vivirá en qualquiera estado.

Guzm. ¡A donde iré que el cielo no me
vea !

El cielo que oirá la justa quexa
de mi patria oprimida , que vocea
contra un infiel que en la ocasion la de-
xa.

Y remiendo cada hora su castigo
¿à donde llegará mi desconsuelo,
si à ti , perdido bien , por ir conmigo
complice en mi delito te hace el cielo ?

Don Alonso, Guzman, Roxana y Abdalla.
Estos versos se han de decir con viveza.

D. Al. Ya por noticias bien aseguradas
sé que los moros à buscarnos vienen,
y que con sus partidas abanzadas
las avenidas ocupar previenen.

Hijo , con cien ginetes bien armados,
recorre prontamente la campaña.

Y haz que nuestros paisanos avisados
del moro eviten la imprevisita saña ;
mas no te precipite tu despecho
quando la fuerza desigual observes.

Padre y amigo tengo buen derecho
de pedir que tu vida me conserves. *vaf.*

Roxana, Abdalla y Guzmán.
Guzm. Dulce objeto algun tiempo de mis
ojos,

voi à pagar la culpa que no tengo,
y à vengar con mi muerte tus enojos.

Rox. Cruel, en tan no visto desconsuelo,
amada sea de ti , ò aborrecida,
dexame la esperanza por consuelo,
y no este bien me falte con tu vida.

Guz. ¿Quieres que viva yo para no verte ?
Adios, Roxana, que el honor me llama:
dexa que muera , y antes de perderte
me entiérren con tu amor y con mi fa-
ma.

Rox. No conoce al amor el que tan ciego
por

por la opinión agena se interesa.
 Si del que me juraste eterno fuego
 ardiera aun en tu pecho una pavesa,
 no confundieras con la voz la sombra,
 ni opusieras à un bien, que es verdadero
 esa vana ilusión que ahora te asombra,
 y que desconoció tu amor primero.

z. Ay Roxana! nacimos desgraciados,
 rigen con mas imperio las pasiones
 del hombre en los gobiernos moderados,
 de la crianza las preocupaciones,
 que los suplicios en el depotismo.
 Lastima me teadrias, si es que vieras
 mi corazon luchando en un abismo
 de mil opuestas confusiones fieras;
 en el exceso del amor mas fino
 me veo precisado à abandonarte;
 y à ser perjuro por cruel destino
 tanto en perderte, como en conservarte.
 Juré ser tuyo quando no proveía
 que de la patria el natural derecho,
 y que el honor sangriento se opondria
 à ver mi juramento satisfecho:
 y ahora mi adversa suerte:-; Pero puede
 disculpar mi ignorancia tanta ofensa?
 No:-: à tu clemencia mi delito excede:
 la razon abandona su defensa.

Yo del lado del trono te he arrancado,
 haciendo para siempre aborrecible
 tu memoria à tus gentes y à su estado
 con delito para ellos tan horrible:
 la misma mano, que te niego ingrato
 despues de tantas veces prometida,
 acaso de la accion en el rebato
 me vá à hacer de tu sangre patricida:
 tan nueva casta de delito excite,
 al odio, à la venganza tu desnudo:
 mi desvio tu enojo precipite:
 olvidame, aborrece:-:

x. No puedo;
 el noble corazon de una Africana
 conforma con la lengua las acciones,
 porque en su empeño, no oye de la hu-
 mana
 ambicion las ficticias opiniones.

Y así en tanto que arrastro la cadena
 de un amor que olvidar no me consien-
 to:

que el embotado filo de una pua
 poné sin con la muerte à mi tormento
 y mientras à merced de tus rigores
 esclava fugitiva, abandonada
 su patria, sin parientes, sin honores
 vivo para mirarme despreciada:
 confunde la maldad y el heroísmo,
 la mala fé, el perjuicio solemniza,
 y en oprobio y en ódio de ti mismo
 haz inmortal si puedes tu ceniza.

Guzmán solo.

Guzm. Injusto corazon, que has resusitado
 una fineza de tan raro exemplo,
 ¿quieres tambien sacrificar su olvido
 del pundonor en el ingrato tercio?
 No lo conseguirás:- Baste lo hecho:-
 Yo no he sido de acero fabricado,
 ni una tigre cruel me ha dado el pecho:
 Pero así de mi mismo anagenado
 de oprobio llenaré mi antigua gloria?
 Una pasion que acaba con la vida
 dexará eternamente mi memoria
 infame, si por dicha no la olvida
 la fama? Afuera, debil pensamiento,
 acabemos à el fin con tantos males.
 Pero ay! que con cruel remordimiento
 me agitan ya las furias infernales.
 Faltaré yo à la fé que habia jurado
 à la infeliz Roxana? Dura suerte!
 delito que aun asombra imaginado.
 ¿Qué hará en el fiero trance de la muerte?

Mas por mi causa sufrirá inocente
 mi patria de la guerra los rigores?
 Cruel destino! vivo delinquente,
 ò muero de la culpa en los horrores,
 víctima injusta de el honor sangriento,
 cedo, ya à mi fatal suerte inhumana.
 Petria, tuya será mi ultimo aliento;
 y el ultimo suspiro de Roxana.

ACTO III.

Abdalla y Roxana.

Abd. No lo dudas: el cielo compasivo
 por estos contratiempos te conduce
 à la felicidad, el atractivo

de una pasión el corazón seduce,
y tras sí lleva la razón y el juicio.
Pero de Alá la diestra poderosa
con espinas encubre el precipicio,
y à tu pesar te quiere hacer dichosa.

Ros. No nace entre pesares el olvido:
Las desgracias à un pecho apasionado,
obstinado le harán no arrepentido.

Abd. ¡O error de un corazón enamorado!
ceden por fin al tiempo las pasiones:
la razón anticipa al vencimiento.

Ros. Que aprovechan el tiempo y las razones,
cuando yo misma ignoro lo que siento!
No temo de mi padre el justo enojo;
porque hasta en esto mi enemiga fuerte
quiere cruel, que ignore su sonrojo
por quitarme el consuelo de la muerte.
Ni del fiero Guzmán la ausencia temo;
que perjuro è ingrato à mis favores
fomentó el vivo incendio en que me quemó

para hacer mas culpables sus rigores:
mi pasión solamente es mi enemigo;
no bastan contra ella mis razones,
porque el cielo irritado por castigo
endurece tal vez los corazones.

Esta pasión, aborto de una culpa,
con falsas pruebas à mi daño atenta,
quiere à la ingratitud hallar disculpa,
y con la duda mi martirio aumenta.

Abd. Jamás saldrás de tan fatal encanto,
sino previenes cauta los oídos
contra esa sirena, cuyo canto
seduce la razón por los sentidos.

Ros. ¡Qué fáciles de dar son los consejos!
mas que difícilmente las pasiones
se vencen, que à la luz de sus reflexos
el alma mira sus preocupaciones;
y como las verdades tambien tienen
varios aspectos; vemos solamente
los que à nuestro interés mejor convie-
nen.

Así el enfermo de la sed ardiente
fatigado en el agua presuroso
busca el consuelo sin mirar el daño;
así tambien mi corazón ansioso
sin reparar la ofensa, ni el engaño,

mira presente en la cruel memoria
el objeto que fué de sus contentos,
y llora triste su perdida gloria.

Abd. ¡Es ese el fruto de tus escarmientos!
La perfidia cruel, el doble trato
de un amante que infiel te ha seducido,
para abusar de tu fineza, ingrato,
tu pundonor empeñan al olvido.

Ros. Pluguiera al cielo q̄ verdad dixeras:
pero al contrario, ay Dios! sus predi-
ciones,

que ahora vé mi desdicha verdaderas,
y que yo desprecié en mil ocasiones,
su fé acreditan, y su amor constante
por mas que à ello mi interés se opone:
y quanto observo en mi infeliz amante
à disculparle todo me dispone
una alma, en que jamás el fingimiento
tubo lugar, no pasa facilmente
à tan injusto, tan atroz intento.

Que un malvado no se hace de repente
el amor vivo, muerta la esperanza,
y el ódio injusto en tanto mal me dexa
la fuerte infiel, sin otra confianza
que el inutil consuelo de la queja,
parece que en hacer dura mi pena
el cielo se complace, pues me priva
de todo bien, y airado me condena
à que para tormentos solo viva.

Don Alonso, Roxana y Abdalla.

D. Al. Ya vuestro padre sin respeto al cielo,

y saltando à la tregua que ha jurado
de horror llena la tierra y desconsuelo
de su ciega ambición solo guiado.

No me amedrenta su furiosa saña,
que va à cuenta del cielo su castigo;
y à costa suya probará en campaña
de mi brazo el valor si no consigo,
que sacrifique su pasión injusta
al amor vuestro:—

Ros. ¡Esperais acaso
que mi amor vengza à un padre que co-
justa

razón debe olvidarme en este caso,
y atropellais de la naturaleza,
padre cruel, los mas sagrados fueros;
¡Ignorabais acaso la fineza

nuestros corazones, los sinceros
 peños de una union tan infelice?
 El llanto que mis ojos hasta ahora
 conocieron el estado, dice
 mí funesta suerte. No, Señora,
 amor de mi hijo, nada ignoro,
 del hermoso fuego en que se abraza:
 yo sus dichas, su fortuna lloro,
 en promesas y en el logro escasa.
 La fortuna acusais injustamente:
 ¿à quien dió una tigre sus entrañas,
 licha y la esperanza juntamente
 trais à un hijo. Mas si sus hazañas
 os ilustran, vencersos no han podido,
 vecondad de un trono luminosa
 llevaos el corazon empedernido,
 vuestra alma una vez piadosa.
 Debo à la patria quanto soi; pri-
 mero
 vasallo que padre. Nadie fuera
 patria poderoso, ò caballero:
 hijo al padre apenas conociera.
 es bastante disculpa al delinquente,
 centro, donde celestial clemencia,
 pacifico el pueblo lo consiente,
 as no quando la usurpa la violencia.
 quando la real purpura teñida
 inocente sangre representa,
 imagen del tirano aborrecida,
 se con la distincion su oprobio au-
 menta.
 os que al trono nacisteis destinada,
 ozadle en paz, y con aclamaciones,
 dulce ruido, que al mas justo agrada,
 odrá desvanecer vuestras pasiones.
 La virtud de este hombre me sor-
 prende:
 sus pasiones despojada el alma
 uiera se mira si de vos se atiende:-
 ero ay! q̄ ya el amor surba mi calma.
 Don Alonso solo.
 Que puede interesaros, justo cielo,
 acérme en la vejez tan desgraciado?
 sisteme un hijo que era mi consuelo,
 e virtudes heroicas adornado,
 ue con su esclavitud salvó mi vida;
 habeis de consentir:- No me ator-
 mentes,

triste imaginacion! Madre afligida,
 pues padezco los males que tu sientes,
 no me llames injusto, ni asesino,
 Yo no le expuse à un riesgo voluntario
 ni de sus dichas atajé el camino:
 su destino y el nuestro es su contrario:
 Ved mi afliccion, que al sufrimiento
 cede,
 claros manes! Ilustre y vano nombre,
 dichosa obscuridad, solo en ti pueda
 agradecido ser; ser hombre el hombre.
 Mas, cielos, ¿qué ruido es el q̄ ha sonado
 hácia las puertas de la fortaleza?

Don Alonso y Don Garcia.

- D. Garc. Yo lo diré; las gentes que han
 llegado,
 del enemigo huyendo la fiereza.
 D. Al. Y mi hijo con ellos no ha venido?
 Qué te suspende? Di: murió?
 D. Garc. Lo ignoro.
 D. Al. Pues dime pronto! Qué le ha suce-
 dido?
 D. Garc. Busqué como mandastes al Rey
 Moro;
 tu intencion le explique; y él que à la
 llama
 del amor paternal se muestra atento,
 y aun no olvidado de tu antigua fama,
 Roxana y Guzmán dixo:- Y al mo-
 mento
 le interrumpió el clamor, que incia el
 fuego
 de sedicion en todos sus soldados,
 que conducidos del interés ciego,
 y con falsas promesas engañados
 amotinados gritan: guerra à España.
 Si Alá ofrece guiar nuestros pendones,
 segunda vez de nuestra ardiente saña,
 víctima la han de hacer sus disensiones.
 Parte me dixo el Rey, y à Guzmán
 cuenta
 mi inmenso campo y el valor con que
 habla,
 q̄ pues naufraga España en tal tormenta,
 de mi amistad se salve él en la tabla.
 Volvia yo al castillo presuroso,
 quando un tropel de desarmadas gentes
 vi desde lejos, à quien animoso

un Caudillo con pocos, que valientes le acompañan, osado defendia de numerosas huestes de Africanos; siendo su pecho en tan cruel porfia escudo de los miseros Christianos.

En todas partes su valor se muestra, y olvidado del propio el riesgo ageno solo animaba su bizarra diestra largo tiempo terror del Agareno, hasta que ya el caballo fatigado cayó; aunque él no se rinde con todo eso,

quiere morir, pero morir vengado.

Mas de enemigos globo tan espeso

le rodea, que sirve de embarazo

à la accion y en aquel fatal instante,

la espada precisada cede el brazo,

pero no el pecho su valor constante.

Huido habia ya su gente en tanto,

y yo en fé del sagrado que traía

me acerco à ver quien eras; pero el llanto

la voz anuda en la garganta mia,

y proseguir no puedo:-

D. Al. Mas me asijio

con esa suspenscion, porque previene

ya el alma que era mi infelice-hijo.

D. Garc. Y con semblante en quien lugar no tiene

el miedo dixo entre tan tristes nuevas:

sepa mi padre para su consuelo

que mi valor con reiteradas pruebas

los ha salvado à todos, solo el cielo

por victima me escoge:- Aquí llegaba

y no continuó mas, porque violento

el tropel de Africanos le arrastraba,

llevandose tras sí mi pensamiento.

D. Al. ;Tales son mis delitos, cielo santo!

que de la airada Omnipotente diestra

en causa tan atroz en dolor tanto

mi castigo y su colera se muestra?

;La tierna voz de la naturaleza

no era bastante para hacer sensible

la perdida de un hijo? Su entereza,

su pecho à la maldad inaccesible,

un alma que formada parecia

para dechado de los hombres justos,

memoria bien horrible no sería

que mi vejez llenase de disgusto,

sino que habe de ser, infaulta fuer

yo mismo la ocasion de tu despecho

;A quando aguardas, perezosa mue

;Esperas à que en llanto esté deshecho

mi corazon? Objeto siempre amado

hijo, mi defensor, mi fiel amigo,

la religion, la patria:- cruel hado

;Este fin me guardabas? Ya te sigo,

prenda del alma:-

D. Garc. En pena tan funesta

mira, hermano, por ti; por todos

ahora nos desamparas, quando exp

ta

del enemigo à la sangrienta ira

se ve la infeliz suerte del estado?

D. Al. Dices bien; el dolor turbó mi

juicio;

perdona, ò patria, à un pobre desdich

que va à hacerte completo el sacrificio

de los Alarbes registrar podremos

el campo que avecina el Africano.

Se representa el muro de un castillo

un lienzo detrás, donde se figura la

continuacion de él, y en su centro el pal

del Alcaide; à las almenas se ason

Don Alonso; Don Garcia; Doña Ma

Roxana, Abdalla y soldados

españoles.

D. Al. Ilustres compañeros, oi tenem

la fortuna del Reyno en nuestra ma

No os amedrente la desordenada

multitud generosa; la victoria

à la prudencia de valor armada,

y no à los muchos concedió su glor

la patria, comun madre, à todos clar

la religion nos interesa à todos;

y todos nos incita de la fama

el sonoro clarin por varios modos.

Ea, pues, Españoles generosos,

si algo en vosotros puede un di

exemplo,

seguid mis pasos si quereis dichosos

de la inmortalidad subir al templo.

D. Garc. Gran tropa de enemigos acá vie

y al parecer esperan el seguro.

D. Al. Pues darfeles, que oirles me c

viene, *hacen señ*

recurramos mientras tanto el muro.
 Los dardos; catapultas y ballestas
 apen su lugar, como el soldado,
 e con las gentes à engañar dispuestas
 más puede sobrar ningun cuidado.
 Qui quede una guardia, y prevenida
 onde hacer alto, si es q̄ el moro viene
 des que vuelva yo.

Doña Maria, Roxana y los soldados.

Mar. ; Porque afligida
 ¿cual remedio à ua mal q̄ no le tiene?
 Padre infeliz de un hijo desgraciado,
 ¿utilmenté buscas el consuelo
 o huyes de ti, pues tu cuidado
 antiguo va para tu desconuelo.
 ¿pacible campaña, que algun dia
 atro fuiste de su lucimiento,
 ¿oi lo eres solo de la pena mia,
 ¿quizás lo serás de su tormento;
 ¿aestrame à mi hijo, y mas que luego
 muera

¿Injusto rigor de mis enojos:
 ¿a que le vean por la vez postrera
 ¿tes que cieguen de llorar mis ojos.
 ¿u, q̄ esperabas dias mas serenos, à *Rox.*
 ¿ora conmigo instantes tan fatales,
 ¿te ya que alivio no lisonja, al menos
 tener compañeros en los males.
 ¿ro ay de mi infeliz! ¿qué es lo que
 veo!

*¿Clemencia à salir la compañía de moros
 que trae à Guzmán atado.*

¿Qué presto te has vengado, dura suerte!
 ¿me has cumplido mi fatal deseo;
 ¿n mas horrible que la misma muerte:
 ¿ntro del pecho el corazon no cabe,
 ¿por salirse late con violencia.
 ¿madre ay Dios! en el dolor acabe
 ¿desmayase y la retiran sus criados.
 ¿ro conserve al hijo tu clemencia.

*¿Hagan ai alto todos mientras tanto
 ¿te aqui el Alcaide llega:*

Triste objeto,
 ¿mi amor siempre, siempre de mi llan-
 to,
 ¿qué causa aquí te trae tan sugeto?
 ¿. Escucha; compadecete y admira,
 ¿te quando el fuego que entre mis ca-
 denas

tu verdad inflamó, vivo respira,
 y aun crece para aumento de mis penas
 al soplo de tu fiel correspondencia.
 Mi hado siempre adverso en lo piado-
 mas cruel de tu padre en la clemencia,
 el termino encontré mas rigoroso
 con que afligirme: pues lisongeado
 por algun trato con los mal contentos,
 ¿ò de su ambicion solo aconsejado,
 para ganar amigos y momentos
 con tu mano me ofrece (cruel asalto)
 elevarme à la cumbre de las dichas,
 para precipitarme de mas alto
 en un abismo fiero de desdichas.

Rox. ; Del resplandor del trono los efectos
 ¿cobarde desconoces? Imagina,
 que si en virtud no cambia los defectos
 con su hermoso color los ilumina:
 ¿ò me aborreces tanto, que la muerte
 prefieres à un amor tan verdadero.
 ¿que quisiera à la tuya unir su suerte,
 porque las dividiese un mismo acero:
 y q̄ te quiero, ingrato, aun despreciada.

Guz. Aun faltaba ese golpe, hado implaca-
 ble!

del juez eterno la sentencia airada,
 que voi à oir me juzgue inexorable,
 sino se consagró mi pensamiento
 à ti, mi bien, desde mi edad temprana
 hasta este penultimo momento.

El ultimo à la patria adios, Roxana,
 contrasta en vano el varon constante,
 la fuerza superior de su destino.

Yo no puedo vivir sin ser tu amante,
 y el honor me prohíbe este camino.

Rox. ; Es honor quebrantar la fé jurada
 à una infeliz Princesa, que inocente
 oi se ve sin piedad abandonada
 con la nota fatal de delincuente?
 Si mi amor, si mi llanto, si mi suerte,
 mover no pueden tu rigor severo,
 muevate el ver que compras con
 muerte

fama de ingrato, de inhumano fiero.
 ¿Querrás que à la futura descendencia
 anuncie un monstruo tan atroz la suerte,
 que de amor en la fiel correspondencia
 quiso morir por ultrajar su Dama?

18
Pero, infeliz Roxana, en vano intentas
mover un corazón desesperado!
Monstruo, si de mi llanto te alimentas
consume oí el error de tu atentado:
mira ya en el oprobio envilecida
à la que tu juraste tantas veces
eterno amor, y que oí aborrecida:--

Guzm. Que te aborrezco yo:--

Rox. ¿No me aborreces?

Pues si en tu lei son libres las acciones,
pruebe la libertad tu amor constante.

Guzm. ¿Qué mas prueba si elijo las pasio-
nes

pudiendo vivir libre y ser tu amante?
Si en la eleccion à mi pesar te ofendo,
si el amor cede à las preocupaciones,
vengada estas, que no por eso entiendo
menos una la voz de las pasiones.

La idea mas horrible de la muerte
no te puede borrar del pensamiento,
ver lo que vales; ver q̄ he de perderte,
y quanto por mi sufres: qué tormento!

Confía tu venganza à mi destino,
que la muerte del funebre aparato
quiere que vaya yo por el camino
de perjurar al cielo y ser ingrato.

Mira si te complace la venganza
de tantos mal cumplidos juramentos,
que víctima cruel de la crianza
muero entre horrores y remordimientos.

Rox. Tu te arrepentirás, mas será tarde:
prefiere, vil, la muerte à mis favores:
malogra la fortuna por cobarde
al impulso fatal de tus rigotes.

Muramos, tu de ingrato, yo de fina.
En tu justicia, Alá, contra mi airada,
ociosa está la colera divina,
pues soi muger y quiero despreciada. *va.*

Guzm. ¡Oh, justa providencia incomprehen-
sible!

Nadan en dichas tantos criminales,
mientras en una muerte tan horrible,
elijo yo el menor de mochos males!

Don Alonso, Don Garcia y los que antes.

D. Al. Corazon oprimido, sufre y calla:
clemencia en tanto mal constancia, cie-
los,

y no el amor que humano me avasalla,

del temor represente los recelos.

Di tu à q̄ vienes, moro, ay de mi

r. Moro. Del Rey de Fez respeta la
mencia.

Si este castillo pones en su mano,
en que inutil será tu resistencia;
la libertad ofrece de tu hijo,
y à todos os promete sus favores.

Mas si renuncias en la accion pro-
à su amistad: espera sus rigores.

Guzm. Los heroes con las grandes
ciones

prueba el cielo; q̄ un golpe tan sini-
no emplea en expertos corazones,
sino en corazones como el vuestro
El Rey de Fez, q̄ al parecer se mu-
sordo à la voz de la naturaleza,
intenta con politica mui diestra,
que al ver mi riesgo ceda la entere-
que en vuestro pecho noble reconoc-
pues de la humanidad las santas ley
aunque las rompa no las desconoce
el poder absoluto de los Reyes:
el trance del amor mas apretado,
la prueba del honor mas dolorosa
es, Señor, la que habia reservado
para vos la fortuna rigorosa.

Del Africano la impetuosa saña,
quiere que toda España le proclame
mi sangre puede redimit à España,
pero habeis de ser vos quien la derr-
Grande el empeño es, pero es deb-
tanto esfuerzo, Señor, en vuestro
por Dios y por la patria hemos viv-
muramos por la patria y por el cie-
Si con letras de fuego está ya escrit
mi sentencia en el libro del destino
tambien la recompensa es infinita,
pues es la gratitud quien la previene
De padre de la patria en este dia
os dará España el nombre lisongero
y en la preciosa ilustre muerte mia,
sereis rico, legitimo usurero.

Repetiran los padres esta historia
por agradecimiento y enseñanza,
y grabade en los hijos su memoria
con ellos creará nuestra alabanza.

El Rey perpetuará para el exemplo

ta memoria que à su interés clama,
 des de su culto à el mas seguro templo
 s cimientos le presta el de la fama.
 o que perturba solo mi cuidado.
 de la Infante la infelice suerte;
 instituye, Señor, en vuestro agrado
 un hijo que el honor guia à la muerte.
 unque sin culpa yo la causa he sido
 e sus males, mi amor el vuestro empeña
 a corazon al mio tan unido.
 a imagen de vuestro hijo fiel diseña:
 madame en ella:- ; Qué llorais ahora?

Se enternece D. Alonso.

El heroico valor que me mostrasteis
 on el exemplo desfallece ahora?
 Por ventura de mi desconfiasteis?
 si Roxana fué el dueño de mi vida
 mientras pude ofrecersela inocente,
 si lo es solo mi patria esclarecida:
 por ella moriré gloriosamente.

Al. Mis ojos dicen el dolor que callo
 en este instante que sobró à mi vida:
 soi padre à un mismo tiempo, y soi va-
 sallo,
 y oi he de ser infame ò parricida.

*De la muerte à los hombres temero-
 sos,*
 espantoso, insufrible es el semblante;
 pero à los corazones generosos,
 no es la muerte, Señor, mas que un inf-
 tante.

Si algun temor en ellos puede darse
 la infamia, es de vivir por un delito;
 porque la vida al fin ha de acabarse,
 y esfera es de la fama lo infinito.
 Horroroso espectáculo es la muerte
 à quien la espera timido y ocioso;
 pero es descanso para el varon fuerte,
 que la busca de riesgos codicioso.

Tema el cobarde de la parca el corte,
 pues que con él acaba su memoria;
 no el que teniendo la virtud por norte
 ve en sus cenizas renacer su gloria.
 Los moros que nos juzgan ocupados
 de internas disensiones solamente,
 podrá ser que el creernos desarmados
 vuestra resolucion los amedrente,
 y cansados de un sitio bien penoso

por los duros trabajos q̄ en sí encierra,
 estas gentes amigas del reposo
 lleguen à fastidiarse de la guerra
 en las ventajas que oi el moro ofrece.
 La generosidad no tiene parte,
 viendo el tumulto q̄ en su campo crece
 de la necesidad puede ser arte:
 dormida yace España, ò entregada
 al furor de domestica querrela:
 aclare oi su vista deslumbrada
 de vuestro ardiente celo una centella
 logre el Español, tiempo en que cont-
 prenda

sus yerros; vea envuelta la victoria
 en sangre mora, al menos porque ajet-
 da

à morir por su patria y por su gloria.
Rey Moro y los que antes.

Rey. Valeroso Caudillo, cuya fama
 entre sus faustos Africa conoce,
 la victoria segunda vez te llama:
 desde mis estandartes reconoces
 su voz, ella me empeña generosa
 de un usurpado trono en la defensa.
 No obscurezcas tu gloria en la afrentosa
 causa que el cielo mira con ofensa
 vuelve à regir mi valerosa gente.
 Exemplo hallará tu accion humana
 No malogres la dicha que al valiente
 Guzmán oi anticipo con Roxana.

D. Al. Los parentescos y las dignidades
 sin virtud sirven solo de renombres,
 que hacen visibles las iniquidades:
 las acciones distinguen à los hombres.
 Al Africa pasé, porque culpada
 no hiciese la desgracia mi cuchilla:
 si fué contigo fiel; si fué alentada
 ;qué hará vuelta à su patria sin mancilla?
 El cielo solo es juez de las coronas;
 él inspiró à los pueblos sabias leyes,
 que nombran e à la duda las personas,
 y las que libres juran son sus Reyes:
 en los exemplos mas autorizados,
 pretexto encontrarán mas nos disculpa
 los hombres que à la patria consagrados,
 jamás ia pueden guerrear sin culpa.

Rey Un despecho obstinado y aun prolixo
 contra tan numerosa gente armada
 ser-

servirá solo , paraque en tu hijo
se venga mi clemencia despreciada.
D. Al. De la sangre los nudos mas estre-
chos

sabe romper mi generosa mano :
por hijos de su patria los derechos
por padre el Rey conoce el Castellano.
Rey. Arbitrio te hago , escusa mas razo-
nes

de tu feliz , ò de tu infausta suerte :
ò la riqueza con mis distinciones,
ò de tu hijo la afrentosa muerte,
pende de que me entregues el castillo.

D. Al. Antes paraque mas tremendo sea
el sacrificio , te daré el cuchillo.
Toma , que aunque la sangre me vocea,
tambien clama la patria. Haced , ó cie-
los,

¿ en accion tan horrible no haya culpa ;
y pues que penetrais mis desconuelos ,
en ellos os presento mi disculpa.

Rey. ; Asi abusas , infiel , de mis piedades ?
Guz. Oh de constancia , generoso exemplo !
Eternicen tu nombre las edades
de la memoria en el augusto templo.

Rey. Barbaro , tu tambien mi ira provo-
cas ?

Pues paraque mejor su elogio cantes
este cuchillo te abrirá mil bocas.
*Toma el cuchillo que está en el suelo ; le
hiere y se vá Sale Roxana y los que
estaban con Dsn. Alonso.*

Rox. Tened el brazo , y executé antes
vuestro furor en mi el golpe inhumano :
; Qué haces ? ; A que esperan tus enojos ?
Derrama en mi la sangre del tirano :
precipiten tu colera tus ojos.
Mira tu hijo por mi padre muerto.
; Tu misma sangre , su sangre inocente,
que está corriendo aun , y dexa yrto
el corazon mas noble y mas valiente,

no incita tu furor ? Eres de acero.
La tigre mas cruel se muestra humo
en los excesos de un furor severo,
si à sus hijos ofende accion infama:
Huye , anciano infeliz , yo sola bal
para dexar vengada tu querella ;
esta pena cruel que no contrasto,
completará el influxo de mi estrella.
Pero ay de mi infelice ! ; Qué ya veo
para mi confusion , que la templanza
de tu culto reprueba aun el deseo
de la mas natural noble venganza !
Reconozco sus luces celestiales.
O Religion , ò Dios de piedad lleno
que la passion cruel de los mortales
à la razon sugetas en tu seno ;
admite à una infeliz : -

D. Gar. El polvo cubre
el campo , y se oye un ruido continuo

1. Sold. Y un caurivo de cerca se descubi-
e que hácia el castillo viene apresurado.

Caut. Ilustres compatriotas , oi os debi-
sú libertad España ; el enemigo
exercito espantado , en tiempo breve
toda la confusion lleva consigo.

Que à España le pintaron descuidada:
dice , ò armada para el propio daño
vuelta à sus pechos su terrible espad
pero en vuestro valor viendo su engaño
para alcanzar las naves en el puerto
precipitado va : nadie obedece
al Rey ; que del motin al ruido incierto
la ilusion ò el poder se desvanece.
Yo en tal desorden huyo donde pued
daros nueva que tanto interesaba.

D. Garc. Feliz España , que ya libre queda
de la tormenta que la amenazaba.
Y vosotros , ò ficos corazones,
que ocupa torpemente la pereza ;
ved , ya que murmurais sin distincion
à que precio las compra la nobleza.

F I N.

Barcelona : En la Imprenta de Carlos Gibért y Tutó
Impresór y Librero.

De Ant. Caniquez el prometido C. S. C.

